



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Informe de Austeridad Republicana 2022



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INFORME DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA 2022

Honorable Cámara de Diputados Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana

Presentes

En atención a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en relación con lo establecido en la *Ley Federal de Austeridad Republicana*, misma que regula las medidas de austeridad de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez de observancia general para todas las dependencias, entidades, organismos y entes que integran la Administración Pública Federal; se elabora el presente "Informe de Austeridad Republicana" dando cumplimiento al artículo 7 de la Ley antes citada, en donde se enuncia la obligación de informar las medidas adoptadas a la Cámara de Diputados y al Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana.

Es importante mencionar que de conformidad con lo establecido en el numeral Sexto del *Acuerdo por el que se emite el Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana*, y como anexo del presente informe, se localiza la información reportada por cada ente público del Sector Coordinado por esta Dependencia, debiendo precisar que la información proporcionada por cada uno de ellos es de su estricta responsabilidad en calidad de ejecutores del gasto público. Dichas Entidades son las siguientes:

Órganos Desconcentrados

Agencia Federal de Aviación Civil
Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario
Instituto Mexicano del Transporte
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano

Organismos Descentralizados

Aeropuertos y Servicios Auxiliares
Agencia Espacial Mexicana
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones
Servicio Postal Mexicano
Financiera para el Bienestar

Empresas de Participación Estatal Mayoritaria

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.



CONTENIDO

I. EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO	4
II. MEDIDAS ADOPTADAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	5
III. IMPACTO PRESUPUESTARIO DE LAS MEDIDAS	5
IV. TEMPORALIDAD DE LOS EFECTOS DE LOS AHORROS.....	6
V. DESTINO DEL AHORRO OBTENIDO	7
VI. POSIBLES MEJORAS A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD REPUBLICANA.....	7

I. EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

Durante el ejercicio fiscal 2022, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), tuvo una asignación presupuestal establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 65,553.6 mdp, de los cuales 56,774.2 mdp corresponden al sector central y 8,779.4 mdp fueron asignados a su sector coordinado. Mientras que el presupuesto ejercido total fue de 62,332.4 mdp, de los cuales 51,327.8 mdp corresponden al gasto de sector central y 11,004.5 mdp a recursos ejercidos por el sector coordinado.

El gasto ejercido por la SICT del sector central (unidades administrativas centrales y Centros SICT) en el ejercicio fiscal 2022 fue mayor en 0.9% en términos reales¹, con respecto al 2021. Lo anterior, se deriva a que el gasto de inversión fue mayor en 2.4% y el gasto corriente fue menor en 11.1%.

Especialmente, el impacto en gasto corriente se debe a que la erogación en servicios personales fue menor en un 2.3% ya que se tuvo una vacancia importante a lo largo del ejercicio; mientras que el gasto de operación en 2022 fue menor en un 1.1% y, del mismo modo, se identifica una disminución en otros gastos corrientes del 59.7%, principalmente, por la disminución en erogaciones de resoluciones de autoridades competentes.

Asimismo, se destaca que en 2022 aumentó en 75.3% el ejercicio en el gasto de inversión para la mejora en la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras (subsidios).

Referente a las contrataciones que se efectuaron a través de los diversos mecanismos que se establecen en Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que en el ejercicio fiscal 2022, se reporta un ejercicio de 918.8 mdp, de los cuales el 79.6% corresponden al ejercicio de los recursos a través de licitaciones públicas (731.8 mdp); el 8.6% (78.7 mdp) y 11.8% (108.3

¹ La totalidad de las cifras que se presentan en este Informe y en su Anexo 1, muestran las variaciones en términos reales.



mdp) a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, respectivamente.

En comparación con el ejercicio fiscal 2021, se tiene un incremento de 22.8 puntos porcentuales en licitaciones públicas; por lo que respecta a los procedimientos de invitación a cuando menos tres y adjudicaciones directas disminuyeron en 11.9 y 10.9 puntos porcentuales correspondientemente.

En cuanto a las comisiones nacionales e internacionales, el costo de viáticos que se erogaron reporta una disminución del 12.2% en el ejercicio fiscal 2022 en comparación con el 2021.

II. MEDIDAS ADOPTADAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

La SICT implementó diversas medidas con el objetivo de cumplir con los preceptos que se establecen en la Ley Federal de Austeridad Republicana, lo que se traduce en un ejercicio responsable y eficiente de los recursos presupuestales asignados.

Entre las medidas implementadas se destacan el estricto apego a la normatividad aplicable para el ejercicio de los recursos; el seguimiento puntual en la aplicación de las medidas de austeridad republicana y así supervisar su correcta aplicación y ahorros obtenidos; la no renivelación de plazas; la contratación de los bienes y servicios a través de contrato marco y/o compras consolidadas para garantizar las mejores condiciones de precios y calidad para la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos; entre otras.

III. IMPACTO PRESUPUESTARIO DE LAS MEDIDAS

Los resultados logrados por esta Secretaría y los ahorros obtenidos de las medidas aplicadas en materia de austeridad y disciplina en el gasto público durante el ejercicio fiscal 2022, en comparación con el ejercicio fiscal 2021, derivan de la



continúa implementación de eficiencia y eficacia en el ejercicio del gasto por parte de las unidades administrativas centrales y Centros SICT.

Lo anterior, ha permitido continuar con una mejor administración de recursos presupuestales y un impacto en los ahorros registrados en las partidas de gasto corriente, especialmente en las que a continuación se describen:

- 21101 - Materiales y útiles de oficina, se registra una disminución del 19.8%. Lo anterior atendiendo a lo establecido en la Política de “Cero Papel” en la Administración Pública Federal.
- 31401 – Servicio telefónico convencional, presenta una disminución del 32.8% debido a que se continúa atendiendo la disposición de no exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior que establece el artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- 31501 – Servicio de telefonía celular, registra una disminución del 34.8% derivado de la solicitud de cancelación de líneas telefónicas celulares de las personas servidoras públicas adscritas a esta Secretaría.

IV.TEMPORALIDAD DE LOS EFECTOS DE LOS AHORROS

El esfuerzo para aplicar las medidas de austeridad es una tarea permanente en el actuar de esta Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, desde la publicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Se han establecido políticas de austeridad para el ejercicio del gasto público federal, con el fin del contribuir a que los recursos económicos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, disminuyendo el gasto a lo mínimo necesario e indispensable, sin que afecte la operación de las unidades administrativas centrales y Centros SICT, y garantizando la continuidad de los proyectos.



No obstante, se debe contemplar que el ahorro que se obtiene por la aplicación de las medidas de austeridad varía ejercicio fiscal con ejercicio fiscal derivado de las necesidades del servicio en diversas acciones para el cumplimiento de los objetivos anuales de la Secretaría.

V. DESTINO DEL AHORRO OBTENIDO

Durante el ejercicio 2022, esta Secretaría destinó los ahorros a través de reasignación de recursos para cubrir el déficit presupuestario y necesidades del sector, como es el caso de:

- Capítulo 1000:
 - Nómina de SEPOMEX y de FINABIEN (antes TELECOMM).
- Capítulo 3000:
 - Mantenimiento y garantías del MEXSAT.
 - Capacitación de personal, mantenimiento de aeronaves de la AFAC.
 - Impuesto sobre nómina.

VI. POSIBLES MEJORAS A LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA

La austeridad republicana atiende en gran medida a las necesidades que enfrenta el país en tiempos actuales, sin embargo, deben considerarse también aspectos particulares de funcionamiento y operación de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Federal para asegurar en mayor medida su cumplimiento sin afectar la realización de las metas y objetivos institucionales, y reorientar los ahorros generados para atender las necesidades imperantes.

Al respecto, las líneas de acción a implementar para mejorar la aplicación de las medidas de austeridad se encuentran focalizadas en objetivos prioritarios los cuales se describen a continuación:



1. Continuar con la vigilancia de los recursos se apliquen con estricto apego a la normatividad aplicable para el ejercicio de los mismos.
2. Elaborar informes mensuales de la evaluación del presupuesto a fin de dar seguimiento puntual en la aplicación de las medidas de austeridad republicana y así supervisar su correcta aplicación y ahorros obtenidos.
3. Fortalecer la coordinación y capacitación con las unidades administrativas de esta Secretaría para el uso racional de los recursos.
4. Mantener la buena práctica de contratar los bienes y servicios a través de contrato marco y/o compras consolidadas para garantizar las mejores condiciones de precios y calidad para la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos.
5. Enriquecer el análisis, a través de las investigaciones de mercado, las ofertas que existen en materia de adquisiciones gubernamentales para garantizar los mejores precios y, en su caso, considerar la viabilidad de adherirse a los contratos marco vigentes.

Lic. Eréndira Valdivia Carrillo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Clasificación económica

Concepto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^v						Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{vi}			
	Último año administración previa	Administración vigente*					2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
		2018	2019	2020	2021	2022		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
Total	73,151.3	57,979.9	47,403.3	47,528.9	51,327.8	2024	(42.5)	(24.5)	(3.8)	0.9
Gasto corriente	8,884.6	6,938.4	6,840.5	5,406.6	5,143.5		(52.6)	(36.8)	(33.2)	(11.1)
Servicios personales	4,456.8	4,208.1	4,005.9	3,636.2	3,801.1		(30.1)	(23.0)	(15.7)	(2.3)
Gastos de operación	2,953.6	1,683.2	1,984.0	922.8	977.0		(72.9)	(50.5)	(56.3)	(1.1)
Subsidios	8.5	7.5	7.8	0.0	0.0		(100.0)	(100.0)	(100.0)	NA
Otros gastos corrientes	1,465.7	1,039.6	842.8	847.6	365.4		(79.6)	(70.0)	(61.5)	(59.7)
Gasto de inversión	64,266.7	51,041.5	40,562.8	42,122.3	46,184.4		(41.1)	(22.8)	1.2	2.4
Inversión física	62,715.6	49,116.5	38,281.6	39,773.4	41,777.4		(45.4)	(27.5)	(3.0)	(1.9)
Subsidios	1,551.1	1,925.0	2,281.2	2,348.9	4,406.9		132.7	95.2	71.6	75.3
Otros gastos de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^v Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{vi} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Nota 1: Para el ejercicio fiscal 2018 se corrigieron las cifras de los siguientes conceptos: total, gastos de operación, subsidios de gasto corriente, otros de gasto corriente, inversión física y subsidios de inversión.

Nota 2: Para el ejercicio fiscal 2019 se corrigieron las cifras del concepto de gasto de operación, subsidios de gasto corriente, otros de gasto corriente, inversión física y subsidios de inversión.

Nota 3: Para el ejercicio fiscal 2020 se corrigieron las cifras del concepto de gasto de operación y otros gastos corrientes.

Nota 4: Para el ejercicio fiscal 2021 se corrigieron las cifras del concepto de gasto de operación y otros gastos corrientes.

Nota 5: Para el ejercicio fiscal 2022 se corrigieron las cifras del concepto de gasto de operación y otros gastos corrientes.

Nota 6: La cifra del total en el informe 2021 en la columna "último año administración previa 2018" difiere de las cifras plasmadas en 2019 y 2020. La cifra del total correcta para el año 2018 es la descrita en los informes del 2019 y 2020, misma que se plasma en el presente.

Nota 7: En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

Nota 8: En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se ejecute la suma.

Nota 9: Para el ejercicio fiscal 2023 se corrigieron las cifras del concepto de gasto de operación y otros gastos corrientes.

Nota 10: La cifra del total en el informe 2021 en la columna "último año administración previa 2018" difiere de las cifras plasmadas en 2019 y 2020. La cifra del total correcta para el año 2018 es la descrita en los informes del 2019 y 2020, misma que se plasma en el presente.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Concepto de gasto

Partida específica de gasto	Último año administrativo enveje*					Presupuesto ejercido (millones de pesos)†					Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores†			Justificación de situaciones contingentes‡
	Administración vigente*					Administración vigente*					vs años anteriores de la administración vigente*			
	2018	2019	2020	2021	2022	2021	2022	2023	2024	2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021		
Total	2.461,7	1.316,3	755,1	795,1	697,2	795,1	697,2	697,2	697,2	(57,4)	(22,7)	(22,8)		
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil										NA	NA	NA		
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado										NA	NA	NA		
2101 - Materiales y útiles de oficina										NA	NA	NA		
2201 - Materiales y útiles de imprenta y reproducción										NA	NA	NA		
21408 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos										(65,5)	34,9	(19,9)		
21704 - Material de apoyo informático										(86,5)	(90,2)	(53,3)	(60,3)	
2102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras.										(77,7)	(73,8)	(29,9)	(23,9)	
2203 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión										(93,6)	(93,2)	(69,4)	(22,9)	
2204 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades										NA	NA	NA	NA	
2206 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias										(84,4)	(76,5)	49,9	145,0	
2602 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos										(86,5)	(82,1)	(24,4)	(16,8)	
2603 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos										(64,9)	(62,0)	(19,7)	(8,2)	
2604 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos										(85,6)	(77,4)	(43,6)	(25,8)	
2605 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos										(76,1)	(75,3)	(37,6)	(2,8)	
3201 - Servicios de gas										(85,2)	(71,1)	(37,9)	(2,2)	
3301 - Servicios de agua										(80,8)	(73,4)	(65,3)	(26,9)	
31401 - Servicio telefónico convencional										(33,6)	(16,0)	5,3	11,3	
3301 - Servicio de telefonía celular										(72,0)	(56,8)	(38,3)	(32,8)	
31601 - Servicio de radiolocalización										(91,6)	(83,3)	(57,4)	(34,8)	
31602 - Servicios de telecomunicaciones										(99,6)	(99,6)	(98,7)	(94,4)	
31603 - Servicios de Internet										(94,6)	(94,0)	(74,0)	(82,6)	
31701 - Servicio de conducción de señales analógicas y digitales										(100,0)	(100,0)	NA	NA	
31801 - Servicio postal										(65,8)	(78,3)	(56,6)	(22,4)	
31802 - Servicio telegráfico										(73,5)	(70,5)	(72,9)	(16,6)	
31901 - Servicios integrales de telecomunicación										(100,0)	NA	NA	NA	
31902 - Contratación de otros servicios										1,199,8	1,319,8	139,7	198,4	
31904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo										NA	(100,0)	NA	NA	
32101 - Arrendamiento de terrenos										(89,1)	(71,6)	(46,7)	(20,8)	
32201 - Arrendamiento de edificios y locales										NA	NA	NA	NA	
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos										(48,1)	(31,6)	8,6	(7,4)	
32302 - Arrendamiento de mobiliario										(90,3)	(81,7)	89,3	1,982,0	
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones										(94,4)	(92,8)	105,1	23,4	
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos										NA	NA	NA	NA	
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos										(45,3)	(83,1)	(55,6)	12,6	
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos										(74,6)	(66,6)	(34,5)	(5,0)	
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo										(92,0)	(75,7)	16,7	(18,9)	
										(89,8)	(72,4)	(88,9)	(96,2)	

1. Con base en los archivos que obran en esta Dirección de Centros, tuvieron que hacer uso.

Se incrementaron los costos del arrendamiento vehicular.

El consumo aumentó, así como los costos.

Incremento en los servicios y los costos.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Plazas de la estructura organizacional

Concepto	Estructura organizacional (número de plazas) ^v						Variación absoluta del año reportado respecto de los años anteriores ^z			
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*					2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
		2019	2020	2021	2022	2023		2024	2022 vs 2019	2022 vs 2020
Total	15,128	14,491	13,168	12,544	12,543		(2,585)	(1,948)	(625)	(1)
Mando y Enlace	3,780	3,402	2,688	2,432	2,435		(1,345)	(967)	(253)	3
Mandos	2,145	1,916	1,633	1,455	1,457		(688)	(459)	(176)	2
Enlaces	1,635	1,486	1,055	977	978		(657)	(508)	(77)	1
Categorías	709	708	708	708	708		(1)	0	0	0
Rama Médica	709	708	708	708	708		(1)	0	0	0
Operativo	10,639	10,381	9,772	9,404	9,400		(1,239)	(981)	(372)	(4)
Operativo	10,639	10,381	9,772	9,404	9,400		(1,239)	(981)	(372)	(4)

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.
 y El número de plazas deberá reportarse en valores enteros por tratarse de unidades cerradas.

z La variación absoluta corresponde a la diferencia respecto de los años anteriores de la administración.

Notas:

1) En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de las plazas reportadas.

2) En caso de no reportar plazas se deberá colocar 0.0 para que se eleccione la suma.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Costo de la estructura organizacional

Concepto	Tabulador salarial (millones de pesos) ^{1/}							Variación porcentual real del año del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}					
	Último año administración previa			Administración vigente ^{3/}				2022 vs 2018		vs años anteriores de la administración vigente ^{3/}		2022 vs 2021	
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021		
Total	-4,259.4	4,087.4	3,809.2	3,772.5	3,772.9			(27.4)	(21.3)	(12.0)	(6.6)		
Mando y Enlace	1,696.4	1,367.2	1,113.6	1,049.1	1,050.5			(49.3)	(34.5)	(16.2)	(6.4)		
Mandos	1,261.1	1,007.8	884.3	825.5	826.6			(46.3)	(30.0)	(17.0)	(6.4)		
Enlaces	435.3	359.4	229.3	223.6	223.8			(57.9)	(46.9)	(13.3)	(6.5)		
Categorías	327.8	344.0	357.4	370.8	370.8			(7.3)	(8.1)	(7.8)	(6.6)		
Rama Médica	327.8	344.0	357.4	370.8	370.8			(7.3)	(8.1)	(7.8)	(6.6)		
Operativo	2,235.2	2,376.2	2,338.2	2,352.6	2,351.6			(13.8)	(15.6)	(10.6)	(6.6)		
Operativo	2,235.2	2,376.2	2,338.2	2,352.6	2,351.6			(13.8)	(15.6)	(10.6)	(6.6)		

^{1/} Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{2/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{3/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el costo en el año reportado y el costo en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Notas:

^{1/} En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

^{2/} En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se ejecute la suma.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Método	Contrataciones										Variación	
	Año anterior		Año reportado		Modificaciones a contratos		Modificaciones a contratos		Variación			
	Monto ¹⁾	% Participación monto (a)	Número de unidades compradoras	Monto	% Participación monto (b)	Número de unidades compradoras	Número de contratos modificados	Número de contratos que modificaron monto	Número de contratos que modificaron otro monto	Validación porcentual real del monto ²⁾	% participación monto (b-a)	
Total	913.7	100.0%	810.0	518.8	100.0%	159	376	40	40	(6.0)	0.0	
Licitación pública	518.98	56.8%	35.0	731.8	79.6%	53	126	18	18	31.8	22.8	
Invitación a cuando menos tres personas	187.66	20.5%	20.0	78.7	8.6%	53	42	12	12	(60.9)	(12.0)	
Adjudicación directa	207.04	22.7%	25.0	108.3	11.8%	53	208	10	10	(51.1)	(10.9)	

¹⁾ Los cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

²⁾ Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Verificar que los datos se estén actualizando en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

³⁾ En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se refleje la suma.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Año de administración*	Comisiones y viáticos										Variación porcentual real del año reportado (t) respecto de cada uno de los años anteriores ^{4/}	
	Nacional ^{1/}					Internacional ^{2/}						Total
	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp) ^{3/}	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp)	Presupuesto ejercido (Mdp)	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp)	Presupuesto ejercido (Mdp)		
Último año administración previa 2018	27,719	8,289	78.7	557	501	13.6	92.3				(85.9)	
Primer año administración vigente 2019	21,012	5,827	48.7	351	341	8.3	56.9				(76.3)	
Segundo año 2020	6,184	1,709	10.2	4	4	0.1	10.4				35.9	
Tercer año 2021	7,257	1,749	16.8	3	3	0.0	16.9				(12.2)	
Cuarto año 2022	9,801	2,359	15.7	7	6	0.1	15.8					
Último año administración vigente 2024												

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{1/} Reportar el total del presupuesto ejercido en la partida específica del gasto 37504 Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.

^{2/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{3/} Reportar el total del presupuesto ejercido en la partida específica del gasto 37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.

^{4/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Notas:

1/ En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

2/ En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se elecure la suma.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño

Deflactor 2022 respecto del año base:	2018
* Para el cálculo de la variación porcentual real se utiliza el valor del deflactor del Producto Interno Bruto, publicado por la SHCP en el apartado "Guías para la carga de información al Sistema de Integración de la Cuenta Pública", sección "Deflactor"	1.703

1.-Variación del gasto corriente		
Variabes	Nombre de la variable	Valor
Suma del gasto corriente del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GC</i>	5,143.5
Suma del gasto corriente del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GCR</i>	8,884.6
Resultado $VGC = \left(\left(\frac{\sum GC}{\sum GCR} \right) - 1 \right) * 100$		(52.6)

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en el formato de "Información presupuestal por clasificación económica del Ente Público" del presente Anexo.

2.-Variación del gasto en arrendamientos de edificios y locales		
Variabes	Nombre de la variable	Valor
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GAEL</i>	91,236,760.0
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GAELR</i>	120,313,962.0
Resultado $VGAEL = \left(\left(\frac{GAEL}{GAELR} \right) - 1 \right) * 100$		(37.9)

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en la partida 32201 en el formato de "Información por concepto de gasto del Ente Público" del presente Anexo.

3.-Variación del gasto en viáticos nacionales		
Variabes	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GVN</i>	15.7

Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del año base que reporta el ente público obligado.

GVNR 78.7

$$\text{Resultado } VGVN = \left(\left(\frac{GVN}{GVNR} \right) - 1 \right) * 100 \quad (83.7)$$

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en el formato de "Comisiones y Viáticos" del presente Anexo.

4.-Variación del gasto en viáticos internacionales

VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GVI</i>	0.1
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GVIR</i>	13.6
Resultado	$VGVI = \left(\left(\frac{GVI}{GVIR} \right) - 1 \right) * 100$	(99.1)

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en el formato de "Comisiones y viáticos" del presente Anexo.

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública

VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCLP</i>	731,844,672.0
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	918,844,501.0
Resultado	$PGCLP = \left(\frac{GCLP}{GCP} \right) * 100$	79.6

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa

VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCAD</i>	108,328,073.0
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	918,844,501.0

$$\text{Resultado } PGCAD = \left(\frac{GCAD}{GCP} \right) * 100$$

11.8

7.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas

Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCICMTP</i>	78,671,754.0
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	918,844,501.0
Resultado	$P_{GCICMTP} = \left(\frac{GCICMTP}{GCP} \right) * 100$	8.6

8.-Desempeño de la entrega de productos de los Programas presupuestarios en los que participa el Ente Público.

Variables	Nombre de la variable	Valor
Suma del promedio del grado de cumplimiento de los indicadores de nivel componente por Programa presupuestario que cuenten con Matriz de Indicadores para Resultados y de los indicadores que den cuenta de la entrega de un producto en los programas con Ficha de Indicadores del Desempeño.	$\sum \overline{AC_p}$	3,101.8
Número total de programas.	<i>N</i>	34.0
	$DPP = \frac{\sum \overline{AC_p}}{N}$	91.2